

SALTA, 26 MAR 2025

RES. H. N°

0245/25

Expte. N° 25/2025 - HUM - UNSa

VISTO:

La Nota mediante la cual la Prof. Beatriz Vega, solicita licencia con goce de haberes en su cargo docente en esta Unidad Académica, a partir del 24/03/25 y hasta el 13/06/25; y

CONSIDERANDO:

QUE fundamenta su pedido en el hecho de precisar completar los créditos necesarios y realizar el proyecto de investigación para la obtención del Título de Doctorado en Discapacidad en la Facultad de Ciencias Humanas y de la Conducta de la Universidad Favaloro.

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación considera viable la solicitud de la licencia de la Prof. Vega, en tanto la Lic. Barrozo se responsabiliza del dictado de la asignatura.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N°045, aconseja otorgar la Licencia solicitada por la Docente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 25 de marzo de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a la Prof. Beatriz Berta Vega, DNI 20.919.645, licencia con goce de haberes en el cargo regular de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (PADSD), en la asignatura "Integración Educativa", de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 24/03/25 y hasta el 13/06/25, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- ENCUADRAR la licencia otorgada, en el Art.49° inc. e) del Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales, aprobado por Decreto 1246/15, Res.R.343/83 y Res.H.2163/10.

ARTICULO 3°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección General Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Posgrado, Departamento de Personal y publíquese en el Boletín Oficial.

az

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa